



En el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, siendo las **10:30 horas** del martes **2 de julio de 2024**, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, para celebrar la **SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA PRESENTE ANUALIDAD**, de acuerdo con la convocatoria que previamente fue aprobada, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.
2. Presentación y solicitud de autorización para la emisión del fallo con respecto a las propuestas de la Licitación Pública Internacional número LPA-00000010-014-2024 para la prestación de los Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, por el período del 15 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 534 días naturales, revisadas y analizadas por el Subcomité de Adquisiciones.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Declaración de quórum legal, lista de asistencia e instalación de la sesión.** Se toma lista de asistencia y una vez hecho el recuento se determinó la existencia de quórum legal; se aprueban los puntos de la orden del día y se pasa al desahogo de estos.

2. **Presentación y solicitud de autorización para la emisión del fallo con respecto a las propuestas de la Licitación Pública Internacional número LPA-00000010-014-2024 para la prestación de los Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, por el período del 15 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 534 días naturales, revisadas y analizadas por el Subcomité de Adquisiciones.** En uso de la voz el C. Rodrigo Esponda Cascajares, Director General del Fideicomiso, informó al Pleno del Comité Técnico, que se realizó la Séptima Sesión del Subcomité de Adquisiciones, el 2 de julio de 2024, donde se revisaron y analizaron las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en el procedimiento de licitación que nos ocupa, de conformidad con las reglas y el sistema de puntuación que se estableció para valorar las constancias exhibidas, en cumplimiento a los requisitos señalados en las bases y sus anexos respectivas, para verificar la capacidad, calidad, competencia y grado de especialidad necesario para ejecutar adecuada y correctamente la prestación del multicitado servicio.

El Subcomité de Adquisiciones del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, planteó al Comité Técnico, adjudicar el presente Contrato para la prestación de los Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur a la empresa **MAJUNKE INTERNATIONAL SALES.**, cuya proposición resulta ser la más conveniente para esta entidad, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas fijadas en las bases de este procedimiento de contratación y por tanto garantiza el cumplimiento del contrato.

ACUERDO CT FITURCA 02/07/2024.01.- Por unanimidad el Pleno del Comité Técnico autorizó dictar el fallo de la Licitación Pública Número **LPA-00000010-014-2024** por los **Servicios de Representación en Alemania, para el destino Los Cabos, Baja California Sur, para el período del 15 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2025, equivalente a 534 días naturales; a favor de la empresa MAJUNKE INTERNATIONAL SALES., y adjudicar el contrato respectivo por monto máximo de \$8'890,500.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** y un mínimo de

\$7'107,348.00 (SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), para la prestación de los servicios que serán contemplados dentro del contrato que se firme para tales efectos.

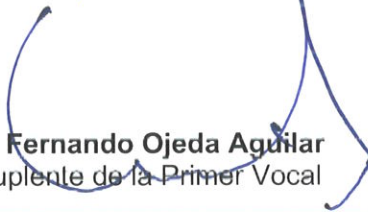
3. Asuntos Generales.

4. Clausura. Sin más asuntos que tratar, se concluyeron los trabajos del Comité Técnico siendo las 10:49 horas del día 2 de julio de 2024.

Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos


C. Luis Fernando Patiño Romero
Suplente del Presidente


C. Mauricio de Jesús Pérez Salicrup
Secretario Técnico


C. Fernando Ojeda Aguilar
Suplente de la Primer Vocal


C. Francisco Javier Olivares Velázquez
Segundo Vocal


C. Cinthia Elisa Araos Arras
Suplente del Tercer Vocal